

**“FERIA DE GABON ZAHAR”-AYUNTAMIENTO DE ELGOIBAR
BASES DEL CONCURSO-EXPOSICIÓN
DE PRODUCTOS DE PRODUCCIÓN PROPIA.
28 de DICIEMBRE de 2024 - SÁBADO**

Participación:

Los baserritarras que presenten la tarjeta de explotación agraria, en base al espacio existente.

Productos a concursar:

Frutas, verduras de producción propia. Mínimo cuatro variedades.

Exposición:

En stands instalados a tal fin en Kalegoen plaza.

Horario:

Comienzo a las 7:00 horas, y totalmente expuesto para las 9:00 horas, en la que pasará el jurado. Se recogerán los puestos a las 14:30 horas.

Venta:

La venta comenzará una vez obtenido el veredicto del jurado, aproximadamente a las 10:30 horas.

Dietas:

Se concederá una dieta de 150 euros a todos los participantes en el concurso, que expongan un mínimo de cuatro variedades.

El jurado tendrá la posibilidad de conceder hasta 9 dietas “especiales” de 250 euros, a los puestos que, por sus variedades y calidad, crea oportuno.

Premios:

Se concederán los siguientes premios:

	Barazkiak	Frutak
1.	600 €	600 €
2.	500 €	500 €
3.	400 €	400 €

Mejor puesto	600 €
Autenticidad e innovación	600 €
Caserío de Elgoibar que tenga sus montes mejor cuidados	500 €

Se valorará la calidad de lo expuesto, el número de especies distintas, así como el número de variedades distintas de cada especie.

El jurado se reserva el derecho a no conceder el premio, en el caso de que se compruebe que no son productos de producción propia.

Miel, pan, Charcutería, etc.:

Se comercializarán en stands destinados a tal fin.

El Ayuntamiento designará los stands que ocupará cada expositor. En caso de que el Jurado lo considere conveniente, puede declarar desierto el premio o premios a conceder. La participación en el Concurso-Exposición implica la aceptación de las presentes bases.

La fecha límite para la inscripción termina el día 2 de diciembre.

Dpto. Cultura: Tel.:943-74.21.58

e-mail: kultura@elgoibar.eus

MEJOR QUESO DEL AÑO 2024

KALEGOEN PLAZA

28-12-2024 SÁBADO

ARTICULO 1º

Podrán participar los ganadores de los concursos de queso de oveja, organizados en el ejercicio 2024 y regulados por el "Consejo Regulador de la Denominación de Origen Idiazabal", que a continuación se detallan:

CONCURSOS	GANADORES
Deba, 06-01-2024 Azpeitia, 25-07-2024 Legazpi, 01-09-2024	Aizpea (Olabarria)
Bilbo, -06-09-2024 Uhartte-Arakil, 25-08-2024 EHT, 13-10-2024	SC Kortaria (Lekaroz)
Araia, 15 -08-2024	Jesus Mari Ansola-Mausitxa (Elgoibar)
Plentzia, 18-08-2024 Ordizia, 11-09-2024 Agurain, 08-10-2024	La Leze (Ilarduia)
Elgoibar, 31-08-2024	Ander Barandiaran (Idiazabal)
Intxaurreondo, 15-09-2024	S.C. LOPERENA (Egozkue)
Gernika, 28-10-2024	Larrabe (Aguñiga)
Eibar, 30-11-2024	Baztarrika (Gabiria)

ARTICULO 2º

Los quesos deberán entregarse en el Ayuntamiento de Elgoibar el día 28 de diciembre, antes de las once y media. A partir de dicha hora, no se podrá participar.

ARTICULO 3º

No serán admitidas porciones de queso, ni quesos de peso inferior a un kilogramo.

ARTICULO 4º

Los participantes deberán presentar un queso elaborado dentro del año. El precio a abonar por el queso será de 40 euros.

ARTICULO 5º: ÚNICO PREMIO: 1.500 EUROS, TXAPELA Y TROFEO.

ARTICULO 6º

Junto con el queso, el pastor deberá presentar el registro sanitario y la placa de caseína.

NOTA FINAL

La organización se reserva el derecho de modificar sin previo aviso cualquiera de los condicionantes del presente reglamento.

Las decisiones del Jurado y de la organización son siempre inapelables.

Organizan: KALAMUA ELKARTEA Y AYUNTAMIENTO DE ELGOIBAR
Departamento de Cultura: Tel: 943-742158 kultura@elgoibar.eus